

UNNOMOTORS CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresadas en dólares americanos)**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA****a) Datos generales**

UNNOMOTORS CÍA. LTDA. es una Compañía radicada en el Ecuador; el domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la ciudad de Quito, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792014166001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador según Escritura Pública del 07 de diciembre de 2005.

El objeto de la Compañía es: importación, exportación, comercialización, adquisición, producción, fabricación y ensamblaje de todo tipo de vehículos automotores livianos y pesados, sean de tracción mecánica, humana o animal; especialmente, motos, tricimotos, cuadrónes, motocicletas, bicicletas, automóviles de todo tipo, camionetas, vehículos cuatro por cuatro de todo tipo, furgonetas, camiones, buses, plataformas, motores para sistemas de transporte, moto niveladoras, cargadoras, tractores, volquetas, maquinaria de todo tipo, liviana y pesada.

b) Situación financiera de la empresa

A continuación se destacan algunos aspectos financieros importantes:

- a. A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, las ventas de la Compañía en el primer trimestre del año 2016 fueron de 2.021.515, mientras que en el primer trimestre del año 2015 se vendió 4.921.644, existiendo una disminución de 2.900.129.
- b. Al cierre del año 2015 con relación al año 2014: los inventarios disminuyeron en 5.491.841, las cuentas por cobrar comerciales aumentaron en 1.394.333.
- c. En el año 2015 se refinanció préstamos bancarios de corto plazo largo plazo.
- d. El 85% de la utilidad del año 2015 está generado por el reconocimiento del valor patrimonial proporcional en empresa subsidiaria.

La administración de la Compañía está tomando las acciones pertinentes a fin de evitar que la empresa pueda seguir operando normalmente.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Producto Interno Bruto (PIB)	79.277	87.925	94.776	100.917	99.068
% de inflación anual	5,41	4,16	2,70	3,67	3,4
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(millones de dólares)	-717	-194	-1.084	-727	-2.079
Salario Mínimo (en dólares)	264	292	318	340	354
Deuda pública total (en millones de dólares)	14.561	18.079	22.847	30.141	32.629
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.506	7.335	9.927	12.558	12.546
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.055	10.744	12.920	17.583	20.083
Deuda externa privada	5.269	5.158	5.876	6.665	6.967

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la presentación de los estados financieros.-

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Las notas a los estados financieros están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de la contabilidad a excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Bases de consolidación.-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de UNNOMOTORS Cía. Ltda., y su subsidiaria ZAC Cía. Ltda. Elaborados de acuerdo a normas y principios contables uniformes después de haber eliminado todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre las compañías.

Una entidad tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la compañía adquiere el control de la subsidiaria y cesa, cuando ésta pierde el control de la misma. El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del grupo y de los intereses no controladores.

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente pagos a proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de UNNOMOTORS CÍA. LTDA., los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto

plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir), son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de bienes se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.5. Propiedad, planta y equipo.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Rubro	Vida Útil (en años)
Terrenos	50
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, planta y equipo para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.8. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una

rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

Entre las suposiciones actuariales consideradas se incluyen los dos tipos siguientes:

a) Hipótesis demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

(b) Hipótesis financieras, que tienen relación con los siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa conmutación actuarial (tasa de descuento)	6,31%	6,54%
Tasa real de incremento salarial	3,00%	3,20%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de rotación promedio	20,46%	22,03%
Vida laboral promedio remanente (años)	8.1	8.0

3.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.10. Costos y gastos operacionales.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

3.11. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto (cuando sea aplicable). El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.12. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluye dentro de gastos de administración y ventas.

3.13. Ganancia por participación.-

La ganancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS

a) **Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.-**

El detalle de las nuevas normas y/o modificaciones que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2015, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Norma	Nueva normativa o enmienda	emisión	vigencia
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar – Modificaciones a la NIC 1	dic-2014	ene-2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación – Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	dic-2014	ene-2016
NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014: - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuada - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - NIC 19 Beneficios a los Empleados - NIC 34 Información Financiera Intermedia	sep-2014	ene-2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28	sep-2014	Fecha a fijar por el IASB (1)
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados – Modificaciones a la NIC 27	ago-2014	ene-2016
NIIF 9	- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 9 - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras – Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41	jun-2014	ene-2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38	may-2014	ene-2016
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; – Modificaciones a la NIIF 11	may-2014	ene-2016

Norma	Nueva normativa o enmienda	emisión	vigencia
NIIF 15	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15 	may-2014	ene-2018 (2)
NIIF 14	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14 	ene-2014	ene-2016

- (1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.
- (2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.-

Durante el año 2015 y 2014 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
NIIF 9 y NIIF 4	Proyecto de Norma: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro - (Modificaciones propuestas a la NIIF 4)	dic-2015	feb-2016
Varias	Proyecto de Norma: Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2014–2016	nov-2015	feb-2016
NIC 40	Proyecto de Norma: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificación propuesta a la NIC 40)	nov-2015	mar-2016
–	Proyecto de Norma: Documento de Práctica de las NIIF Aplicación de la Materialidad o	oct-2015	feb-2016

Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
	Importancia Relativa a los Estados Financieros		
–	Proyecto Interpretación CINIIF: Incertidumbre sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	oct-2015	ene-2016
–	Proyecto Interpretación CINIIF: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas	oct-2015	ene-2016
–	Petición de Opiniones: Consulta de la Agenda de 2015	ago-2015	dic-2015
–	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	ago-2015	oct-2015
NIIF 15	Proyecto de Norma: Aclaraciones a la NIIF 15	jul-2015	oct-2015
NIC 19 Y CINIIF 14	Proyecto de Norma: Nueva medición en la Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan/Disponibilidad de un Reembolso de un Plan de Beneficios Definidos (Modificaciones propuestas a la NIC 19 y la CINIIF 14)	jun-2015	oct-2015
–	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera: Fundamentos de las Conclusiones	may-2015	oct-2015
–	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera	may-2015	oct-2015
Varias	Proyecto de Norma: Actualización de las Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones propuestas a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 6, NIC 1, NIC 8, NIC 34, SIC-27 y SIC-32)	may-2015	oct-2015
NIIF 15	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de la NIIF 15 (Modificaciones propuestas a la NIIF 15)	may-2015	jul-2015
NIC 1	Proyecto de Norma: Clasificación de Pasivos (Modificaciones propuestas a la NIC 1)	feb-2015	jun-2015

Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
NIC 7	Proyecto de Norma: Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones propuestas a la NIC 7)	dic-2014	abr-2015
NIIF 2	Proyecto de Norma: Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	nov-2014	mar-2015
Varias	Proyecto de Norma: Medición de las Inversiones Cotizadas en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas a Valor Razonable (Modificaciones propuestas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 27, NIC 28 y NIC 36 y Ejemplos ilustrativos de la NIIF 13)	sep-2014	ene-2015

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipo.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo).
- d) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- e) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- f) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- g) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.**

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como cuentas por cobrar y por pagar comerciales.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 180 días y a los saldos en bancos.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

UNNOMOTORS CÍA. LTDA., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir necesidad adicional de financiamiento del flujo de caja pueden acudir a préstamos bancarios y préstamos con partes relacionadas.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	2015	2014
--	------	------

Caja	8.097	7.108
Bancos (1)	371.854	505.832
Inversiones (2)	1.000.000	-
	<u>1.379.951</u>	<u>512.940</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante es la siguiente:

<u>Monto US\$</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Banco</u>
188.769	AAA-	Estable	Banco Bolivariano C.A.
98.798	AAA-	Estable	Banco Pichincha C.A.
28.241	AAA-	Estable	Banco del Pacífico S.A.
			Banco de la Producción
24.107	AAA-	Estable	S.A. Produbanco
16.668	AAA-	Estable	Banco Internacional S.A.
11.025	AAA-	Estable	Banco de Guayaquil S.A.
3.662	AA+	Estable	Banco Promerica S.A.
486	AA	Estable	Banco Solidario S.A.
98	AA	Estable	Mutualista Pichincha
<u>371.854</u>			

- (2) Al cierre del año 2015, la Compañía realizó una inversión en el Banco Internacional S.A., a 63 días plazo con una tasa de interés nominal del 6,50% anual.

8. DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

2015 2014

Cientes (1)	232.537	152.317
Partes relacionadas (1)	3.657.697	2.350.552
Tarjetas de crédito	3.781	2.842
	<u>3.894.015</u>	<u>2.505.711</u>
(-) Deterioro de cuentas por cobrar (2)	-11.404	-17.233
	<u>3.882.611</u>	<u>2.488.478</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente cuentas por cobrar a su parte relacionada Unnocycles Cía. Ltda. por 3.549.726 (ver nota a los estados financieros N° 23).

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	1.260.550	2.145.659
1 – 30 días	1.199.385	96.090
31 – 60 días	1.217.533	1.659
61 – 90 días	39	198
91 – 180 días	92.298	87
181 – 360 días	333	9.017
Más de 361 días	123.877	253.001
	<u>3.894.015</u>	<u>2.505.711</u>

- (2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	17.233	44.169
Uso del deterioro	-5.829	-26.936
Saldo al final del año	<u>11.404</u>	<u>17.233</u>

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventarios CKD	1.667.316	2.895.987
Inventarios de productos en proceso	419.475	844.910
Inventarios de producto terminado	314.887	472.446
Inventario de mercadería Quito	321.722	245.841
Inventarios en tránsito	393.158	4.106.220
Inventarios varios	624	16.640
	<u>3.117.182</u>	<u>8.582.044</u>
Deterioro de inventarios (1)	<u>-40.329</u>	<u>-13.350</u>
	<u>3.076.853</u>	<u>8.568.694</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las adquisiciones de partes y piezas nacionales e importadas integradas en los productos ensamblados por **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** cumplen con lo establecido en la Resolución N° 12 392 emitido por el Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 951 del 10 de mayo de 2013 y posteriores resoluciones reformativas; en cuanto al porcentaje mínimo establecido para la integración de productos nacionales e importados para el ensamblaje de las motocicletas y cuadrones.

(1) El movimiento de la provisión para deterioro de inventarios es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	13.350	7.206
Ajuste VNR del año	26.979	6.144
Saldo al final del año	<u>40.329</u>	<u>13.350</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario ISD	-	191.371
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	374	-
Impuesto al Valor Agregado en compras	-	117
Crédito tributario de Impuesto a la Renta (1)	812.237	755.758
	<u>812.611</u>	<u>947.246</u>

(1) El rubro está conformado por:

2015

Retenciones año 2011	45.600
Retenciones año 2012 (a)	194.064
Retenciones año 2013	183.518
Retenciones año 2014	389.055
	<u>812.237</u>

- (a) Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (31 de marzo de 2016), este saldo se encuentra en trámite para la devolución del pago en exceso.

Ver nota a los estados financieros N° 30, literal d.

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías desarrollo y moldes (1)	521.173	533.171
Otros anticipos (2)	92.290	93.728
Préstamos empleados	30.045	47.837
Anticipo proveedores	28.530	14.424
Otras cuentas por cobrar	5.000	5.000
Otras cuentas por cobrar a partes relacionadas (3)	344.869	681.760
	<u>1.021.907</u>	<u>1.375.920</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a las garantías entregadas a los proveedores del exterior con el objeto de obtener exclusividad de ciertos modelos de las motocicletas. La Administración de la Compañía considera que este valor es totalmente recuperable ya que siguen manteniendo relaciones con los proveedores.
- (2) El saldo incluye principalmente al valor entregado a la SENAE por concepto de importaciones.

- (3) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo corresponde a cuentas por cobrar a partes relacionadas, el detalle es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Savreh Cía. Ltda.	150.142	399.032
ZAC Cía. Ltda.	73.771	158.814
LML Perú	116.617	116.617
Unnocycles Cía. Ltda.	1.676	3.981
Socios	1.338	1.338
Multimotos Cía. Ltda.	1.000	1.000
Trecx Cía. Ltda.	325	-
Motordealer Cía. Ltda.	-	978
	<u>344.869</u>	<u>681.760</u>

La Administración de la Compañía considera que estos valores son totalmente recuperables por lo que no ha realizado ninguna provisión durante el año 2015.

12. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participaciones Zac Cía. Ltda.	<u>1.034.609</u>	<u>334.048</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene participaciones en Zac Cía. Ltda. El movimiento del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	334.048	204
(+) Adiciones (a)	450.000	333.844
(+) Incremento de capital (b)	157.896	-
(-) Reclasificación a cuentas por cobrar (c)	-333.844	-
(+) Incremento por ajuste del Valor Patrimonial Proporcional (d)	426.509	-
Saldo al final del año	<u>1.034.609</u>	<u>334.048</u>

- (a) Corresponde a valor que estaba registrado dentro de cuentas por cobrar a Zac Cía. Ltda.
- (b) Con fecha 29 de junio de 2015, Zac Cía. Ltda. incrementa su capital social a 310.000, de los cuales le corresponden a **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** el 51% de participaciones por el valor de 157.896.
- (c) Reclasificación a cuentas por cobrar.
- (d) Reconocimiento del valor patrimonial proporcional de esta inversión. Se registró en exceso el valor de 131.000.

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo:		
Terrenos (1)	1.116.144	1.116.144
Edificios	226.652	226.652
Maquinaria y equipo	125.118	122.569
Vehículos	158.855	256.935
	<u>1.626.770</u>	<u>1.722.300</u>
Depreciación:		
Edificios	50.997	40.797
Maquinaria y equipo	49.887	40.894
Vehículos	82.283	97.420
	<u>183.166</u>	<u>179.111</u>
Neto:		
Terrenos (1)	1.116.144	1.116.144
Edificios	175.655	185.855
Maquinaria y equipo	75.231	81.675
Vehículos	76.572	159.515
	<u>1.443.602</u>	<u>1.543.189</u>

- (1) El detalle de los terrenos que mantiene la Compañía al 31 de diciembre se muestra a continuación:

<u>Terreno</u>	<u>Uso</u>	<u>Valor</u>
Llano Chico (a)	Sin operación	683.414
Chaupicruz	Establecimiento N° 9	357.730
Atacames (a)	Establecimiento N° 10	75.000

1.116.144

- (a) Propiedades garantizan la obligación con el Banco Internacional S.A.
(ver nota a los estados financieros N° 16).

El siguiente cuadro muestra el detalle de reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre:

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**(Continuación...)**

Movimiento año 2015	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	1.116.144	185.855	81.675	159.515	1.543.189
Adiciones	-	-	2.549	-	2.549
Ventas					
Costo	-	-	-	-98.079	-98.079
Depreciación	-	-	-	51.794	51.794
Gasto por depreciación	-	-10.200	-8.993	-36.658	-55.851
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto	1.116.144	175.655	75.231	76.572	1.443.602

(Continúa en la siguiente página...)

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación...)

Movimiento año 2014	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	1.116.144	196.054	61.444	65.216	1.438.858
Adiciones	-	-	28.368	136.118	164.486
Ventas:					
Costo	-	-	-	-32.937	-32.937
Depreciación	-	-	-	22.840	22.840
Gasto por depreciación	-	-10.199	-8.137	-31.722	-50.058
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	1.116.144	185.855	81.675	159.515	1.543.189

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias futuras esperadas en relación con:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos por impuestos diferidos		
Inventarios	7.485	1.550
Beneficios a empleados	39.500	38.983
	<u>46.985</u>	<u>40.533</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo por impuesto diferido		
Beneficios a empleados	39.500	38.983

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos por impuestos diferidos:		
Saldo inicial	40.533	1.585
Inventarios	5.935	-35
Beneficios empleados	517	38.983
Saldo final	<u>46.985</u>	<u>40.533</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Saldo inicial	38.983	-
Beneficios empleados	517	38.983
Saldo final	<u>39.500</u>	<u>38.983</u>

15. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de propiedad (1)	398.092	398.092
Cuentas por cobrar largo plazo (2)	250.000	250.000
	<u>648.092</u>	<u>648.092</u>

- (1) En el año 2014, la Compañía adquirió 2 terrenos en la provincia de Portoviejo por el valor de 288.737 y 109.355, según Escritura Pública del 22 de julio de 2014 y 22 de octubre de 2014 respectivamente. La Compañía adquirió estas

propiedades en participación con su parte relacionada TRECX CÍA. LTDA., el detalle es:

	50% Unnomotors Cía. Ltda.	50% Trecx Cía. Ltda.	Valor total terreno
Terreno N° P05562 (a)	288.737	288.737	577.474
Terreno N° P08027	109.355	109.355	218.710
	<u>398.092</u>	<u>398.092</u>	<u>796.184</u>

(a) Propiedad garantiza la obligación con el Banco Internacional S.A. (ver nota a los estados financieros N° 16).

- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a cuentas por cobrar a: Italmovimenti por 125.303 y al señor Francisco Espinosa por 124.697. La Administración de la Compañía considera que estos valores son totalmente recuperables, por lo que no provisiona ningún valor.

16. OBLIGACIONES BANCARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo:		
Obligaciones bancarias locales (1)	-	964.369
Obligaciones bancarias del exterior (2)	-	6.200.000
Sobregiro bancario	55.659	-
	<u>55.659</u>	<u>7.164.369</u>
Largo plazo:		
Obligaciones bancarias locales (1)	275.845	291.013
Obligaciones bancarias del exterior (2)	6.200.000	-
	<u>6.475.845</u>	<u>291.013</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 la composición de las obligaciones bancarias locales a corto plazo y largo plazo es la siguiente:

<u>Institución</u>	<u>Corto</u> <u>plazo</u>	<u>Largo</u> <u>plazo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u>
Internacional S.A. (a)	-	157.626	16/08/2019	8,78%
Internacional S.A. (a)	-	<u>118.219</u>	16/08/2019	8,78%
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	<u>275.845</u>		

(a) Los terrenos garantizan las obligaciones con el Banco Internacional S.A. (ver nota a los estados financieros N° 13 y N° 15).

(2) Al 31 de diciembre de 2015 la composición de las obligaciones bancarias del exterior es la siguiente:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor</u>
04/04/2015	09/04/2018	Banco UBS	2,000%	1.620.000
27/02/2015	23/02/2018	Banco UBS	2,154%	1.600.000
26/05/2015	28/05/2018	Banco UBS	2,119%	1.000.000
07/04/2015	09/04/2018	Banco UBS	1,998%	1.000.000
27/02/2015	26/02/2018	Banco UBS	2,176%	730.000
13/04/2015	13/04/2018	Banco UBS	2,034%	250.000
				<u>6.200.000</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía Negocios y Comercio Panamá NECOPA S.A., garantiza los préstamos recibidos por UBS AG, en base al contrato firmado el 2 de septiembre de 2009, cuyo objeto es otorgar garantías a favor de **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** ante instituciones financieras domiciliadas en el extranjero; por los mencionados préstamos no hemos revisado los respectivos contratos (ver nota a los estados financieros N° 32).

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar locales	153.926	270.502
Cuentas por pagar del exterior (1)	249.530	2.440.713
	<u>403.456</u>	<u>2.711.215</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores del exterior por las importaciones de partes y piezas integradas en los productos ensamblados por **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.**

18. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partes relacionadas (1)	13.109	128.270
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	22.560	1.586
	<u>35.669</u>	<u>129.856</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 23.

19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado	196.952	223.072
Retenciones por pagar	184.328	117.971
Impuesto a la Renta por pagar (1)	163.694	125.104
	<u>544.974</u>	<u>466.147</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 30, literal d.

20. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación trabajadores (1)	131.305	100.351
Beneficios sociales (2)	41.071	60.102
Instituto Ecuatoriano de Seguridad	32.199	34.281

Social		
Otras cuentas por pagar empleados	26.876	18.902
	<u>231.451</u>	<u>213.636</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 29.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones del personal que labora en la Compañía.

21. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos clientes	120.819	90.608
Otras cuentas por pagar (1)	561.436	596.685
	<u>682.255</u>	<u>687.293</u>

(1) Durante el año 2015, incluye principalmente la provisión para litigios por el valor de 467.212, (ver nota a los estados financieros N° 30, literal f).

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	112.192	109.845
Desahucio	38.459	30.230
	<u>150.651</u>	<u>140.075</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	77.052	20.180	97.232
Costo de los servicios del período	29.006	6.704	35.710
Costo financiero	5.918	1.577	7.495
Beneficios pagados	-	-4.530	-4.530
Pérdidas (ganancias) actuariales	-2.131	6.299	4.168
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>109.845</u>	<u>30.230</u>	<u>140.075</u>
Costo de los servicios del período	32.290	9.204	41.494
Costo financiero	7.185	1.950	9.135

Beneficios pagados	-	-15.182	-15.182
Costos por servicios pasados	-	11.432	11.432
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-20.052	-	-20.052
(Ganancias) pérdidas actuariales	-17.076	4.114	-12.962
Valor pendiente de registro en libros	-	-3.289	-3.289
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>112.192</u>	<u>38.459</u>	<u>150.651</u>

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos en el año 2015, se contabilizaron con cargo a gastos operativos por jubilación patronal y desahucio, no se registraron ganancias y pérdidas actuariales en este año.

23. PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos socios	1.478.905	1.641.777

- (1) Incluye principalmente cuentas por pagar a: señor Walter Betancourt por 529.331, señor Alexis Arias por 175.542 y señora Evelyn Betancourt por 161.710, por préstamos recibidos y que no generan intereses; los mismos que han sido aprobados por la Junta General de Socios del 18 de enero de 2013 (ver nota a los estados financieros N° 24).

24. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas y saldos con partes relacionadas:

Año 2014	a) Transacciones con partes relacionadas			b) Saldos con partes relacionadas				
	Venta de inventarios	Compra de inventarios	Compra de servicios	Cuentas por cobrar (1)	Otras cuentas por cobrar (2)	Cuentas por pagar (3)	Otras cuentas por pagar (3)	Cuentas por pagar a largo plazo (4)
Unnocycles Cía. Ltda.	16.860.429	2.531	-	3.549.816	1.676	-	22.560	-
Multimotos S.A.	75.526	-	-	11.253	1.000	-	-	-
Unnoparts S.A.	2.788	169.752	-	91.063	-	10.752	-	-
Trexx Cía. Ltda.	412	230.605	-	-	325	2.357	-	-
Savreh	-	-	-	-	150.142	-	-	-
ZAC Cía. Ltda.	-	-	-	-	73.771	-	-	-
LML Perú	-	-	-	-	116.617	-	-	-
José Betancourt	-	-	14.626	-	-	-	-	-
Silvana E. Betancourt	-	-	1.502	-	-	-	-	161.710
Rocío Betancourt	-	-	15.333	-	-	-	-	-
Elsa Betancourt	-	-	8.883	-	-	-	-	-
Walter Betancourt	-	-	16.835	-	-	-	-	529.331
Vladimir Betancourt	-	-	15.652	-	-	-	-	-
Diego Arias	-	-	-	-	-	-	-	119.257
Alexis Arias	-	-	-	-	-	-	-	175.542
Andrea Arias	-	-	-	-	-	-	-	153.156
Edison Betancourt	-	-	-	-	-	-	-	137.447
Verónica Betancourt	-	-	-	-	-	-	-	160.689
Relacionadas varias	-	-	-	5.565	1.338	-	-	41.773
Total	16.939.155	402.888	72.831	3.657.697	344.869	13.109	22.560	1.478.905

(Continúa en la siguiente página...)

24. PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

Año 2014	a) Transacciones con partes relacionadas		b) Saldos con partes relacionadas				
	Venta de inventarios	Compra de inventarios	Cuentas por cobrar (1)	Otras cuentas por cobrar (2)	Cuentas por pagar (3)	Otras cuentas por pagar (3)	Cuentas por pagar a largo plazo (4)
Unnocycles Cía. Ltda.	18.533.720	147.756	2.153.096	3.981	91.683	1.586	-
Importadora Tomebamba S.A.	281.501	-	-	-	-	-	-
Machinec Cía. Ltda.	-	245.341	-	-	-	-	-
Multimotos S.A.	38.889	-	5.963	1.000	-	-	-
Ciclomun Cía. Ltda.	-	-	10.399	-	-	-	-
Unnoparts S.A.	8.907	164.625	181.094	-	12.466	-	-
Trecx Cía. Ltda.	344	187.956	-	-	24.121	-	-
Savreh	-	-	-	399.032	-	-	-
ZAC Cía. Ltda.	-	-	-	158.814	-	-	-
LML Perú	-	-	-	116.617	-	-	-
Socios	-	-	-	1.338	-	-	1.379.561
Relacionadas varias	-	-	-	978	-	-	262.216
Total	18.863.361	745.678	2.350.552	681.760	128.270	1.586	1.641.777

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 11.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 18.

(4) Ver nota a los estados financieros N° 24.

c) Directorio y Administración superior de la Compañía

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 está conformado por las siguientes personas:

<u>Administración Superior:</u>	<u>Cargo:</u>
Elsa María Concha Betancourt	Presidente Ejecutivo
Aida Rocío Betancourt Rodríguez	Gerente General

d) Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia

La compensación a los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Remuneraciones del personal</u>		
<u>ejecutivo</u>		<u>4.248</u>

25. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Compañía es de 2.512.502, formado por igual número de participaciones de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

26. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

27. GANANCIAS ACUMULADAS**a) Reserva por revaluación de propiedad**

El saldo corresponde a la revalorización de la propiedad, determinados por un especialista, este saldo no puede ser distribuido a los socios y puede ser utilizado para absorber pérdidas.

b) Resultados de aplicación por primera vez de las NIIF

El saldo de 23.679 corresponde a los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF, dicho valor constituye una pérdida que disminuye el patrimonio de la Compañía. La Administración de la Compañía está analizando la absorción de este resultado con las utilidades acumuladas.

c) Utilidades de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía declaró dividendos por 377.543 de acuerdo a la Junta General de Socios del 7 de agosto de 2015. **Adicionalmente, los socios aportan en efectivo el valor de 147.724 con el fin de absorber la pérdida generada en la fusión con la empresa Bazimport.**

28. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro está conformado por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas facturación por mayor	17.314.350	18.908.581
Ventas puntos de venta	1.562.530	1.416.822
	<u>18.876.880</u>	<u>20.325.403</u>

Los ingresos por la venta de productos que presta la Compañía, en su mayoría provienen de partes relacionadas.

29. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los costos y gastos operativos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cotos operacionales (1)	15.176.352	16.679.310
Gastos de ventas (2)	1.576.807	1.921.472
Gastos de administración (2)	1.794.505	1.115.955
	<u>18.547.664</u>	<u>19.716.737</u>

(1) El detalle de los costos operaciones es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Motor 1	9.121.167	7.156.510
Sukida	3.965.739	7.954.530
TVS	377.164	10.084
Keeway	150.570	274.663
LML	90.230	118.398
Machinec	-	245.341
BMA	-	1.203
Varios modelos	2.161	3.243
Repuestos, suministros y lubricantes	1.069.192	911.454
Variación del costo	400.129	20.078
Diferencia en transferencia al costo	-	-16.194
	<u>15.176.352</u>	<u>16.679.310</u>

(Continúa en la siguiente página...)

(2) El detalle de los gastos de administración y de ventas es el siguiente:

	Año 2015			Año 2014		
	Gastos de administración	Gastos de venta	Total	Gastos de administración	Gastos de venta	Total
Sueldos y beneficios sociales	296.896	608.342	905.238	305.352	563.462	868.814
Servicios del exterior (1)	442.035	-	442.035	319.343	-	319.343
Publicidad y promoción	-	87.858	87.858	-	255.265	255.265
Provisión Litigios	467.212	-	467.212	-	-	-
Autoconsumos	-	162.868	162.868	-	159.688	159.688
Participación trabajadores	131.305	-	131.305	100.351	-	100.351
Honorarios profesionales	98.299	48.841	147.140	59.767	251.547	311.314
Otros gastos de personal	52.095	131.638	183.733	43.545	88.754	132.299
Deterioro de cartera	978	-	978	36.435	-	36.435
Jubilación patronal	2.347	-	2.347	32.793	417	33.210
Combustibles y lubricantes	-	27.465	27.465	-	26.065	26.065
Suministros y repuestos	38.052	64.432	102.484	17.098	66.724	83.822
Arriendo	15.560	113.917	129.477	15.560	222.249	237.809
Desahucio	26.700	-	26.700	14.580	714	15.294
Servicios básicos	12.400	43.802	56.202	12.266	38.213	50.479
Depreciación	12.125	30.748	42.873	7.495	30.443	37.938
Deterioro de inventarios	78.199	-	78.199	6.144	-	6.144
Gastos de gestión	3.096	13.295	16.391	5.808	20.926	26.734
Gastos de viaje	359	24.794	25.153	4.806	61.747	66.553
Transporte y movilización	6.617	15.196	21.813	3.797	22.521	26.318
Mantenimiento y reparación	12.873	78.200	91.073	3.573	44.790	48.363
Otros gastos	97.357	125.411	222.768	127.242	67.947	195.189
	<u>1.794.505</u>	<u>1.576.807</u>	<u>3.371.312</u>	<u>1.115.955</u>	<u>1.921.472</u>	<u>3.037.427</u>

(1) Incluye principalmente el pago de comisiones a Negocios y Comercio Panamá NECOPA S.A. por concepto de concesión de garantías ante instituciones financieras domiciliadas en el extranjero (ver nota a los estados financieros N 32).

30. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente el reconocimiento del valor patrimonial proporcional por 426.509 de la inversión que la empresa mantiene en Zac Cía. Ltda.; este valor corresponde al 85% de la utilidad que la Compañía generó en el presente ejercicio fiscal, (ver nota a los estados financieros N° 12). Asimismo, dentro de esta cuenta se consideran 131.196 en exceso por el reconocimiento de este concepto.

31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a las renta corriente	163.694	125.104

b) Conciliación tributaria

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	667.593	522.518
(-) Ingresos exentos (1)	-426.509	-
(+) Gastos no deducibles (2)	502.980	46.136
Base imponible	<u>744.064</u>	<u>568.654</u>
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	<u>163.694</u>	<u>125.104</u>

(1) Corresponde principalmente al registro del Valor Proporcional Patrimonial de las inversiones en participaciones que la Compañía mantiene en Zac. Cía. Ltda.

(2) Incluye principalmente la provisión para litigios por 467.212 (ver literal f).

c) **Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	667.593	522.518
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	146.870	114.954
Ajustes:		
(-) Efecto de ingresos exentos	-93.832	-
(+) Efecto de gastos no deducibles	110.656	10.150
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	163.694	125.104
Tasa de Impuesto a la Renta Corriente	24,52%	23,94%
Efecto de diferencias temporarias de Impuesto diferido	-	-
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	163.694	125.104
Tasa efectiva	24,52%	23,94%

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	-630.654	-749.973
(+) Ajustes compensación del crédito tributario	197.156	191.371
(+) Provisión del año	163.694	125.104
(-) Retenciones en la fuente	-378.739	-197.156
Saldo al final del año (1)	-648.543	-630.654

(1) Ver nota a los estados financieros N° 10 y N° 19.

e) **Anticipo Impuesto a la Renta.-**

La Compañía en base en el Art. 165 de la Constitución de la República y Art. 15 del Código Tributario, no calcula ni paga el Anticipo de Impuesto a la Renta. En estos artículos se indica que la obligación que se atribuye es inexistente, ya que de manera anticipada y, sin verificarse el hecho generador

se pretende cobrar un Anticipo del Impuesto a la Renta, afectando la capacidad contributiva del sujeto pasivo, así como la seguridad jurídica. Sobre este tema la Compañía ha planteado los reclamos ante las autoridades pertinentes.

f) Revisiones fiscales.-

El 16 de febrero de 2016, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación N°17201624900113521, en donde establece el valor de 219.892 como la diferencia a cancelar por concepto de Impuesto a los Consumos Especiales ICE del ejercicio fiscal mayo a diciembre de 2012. Asimismo, como resultado del análisis realizado en el proceso determinativo descrito anteriormente se genera una diferencia a cancelar por concepto de Impuesto al Valor Agregado por 26.351 (Acta de Determinación N° 17201624900113527). Adicionalmente, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (31 de marzo de 2016), la Administración Tributaria notificó dos actas de determinación por concepto de Impuesto a los Consumos Especiales por 214.637 e Impuesto al Valor Agregado por 25.983. Al cierre del año 2015, la Compañía provisiona un valor para el pago de estas glosas por 467.212 y lo considera como gasto no deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta (ver literal b).

32. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Personal ejecutivo	3	3
Trabajadores y otros	135	168
	<u>138</u>	<u>171</u>

33. CONTRATOS PRINCIPALES

Al 31 de diciembre de 2015 los principales contratos de la Compañía son los siguientes:

- **Contrato de Distribución de Motocicletas:** El 21 de mayo de 2009 se suscribió el “Contrato de Distribución de Motocicletas” con IMPORTADORA TOMEBA M B A S.A., con el objeto de designar como su distribuidor exclusivo para todas las ventas de las motocicletas, partes y piezas de las marcas MOTOR1, SUKIDA Y BMA, importadas y/o

ensambladas por **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** El derecho de exclusividad de este convenio no incluye un pago determinado por el mismo; sin embargo, el distribuidor deberá reconocer al fabricante un porcentaje mensual sobre el volumen de ventas netas de motocicletas. El plazo de este contrato tiene una duración indefinida.

La relación de compra-venta se mantiene entre **UNNOCYCLES CÍA. LTDA.** e IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.

Asimismo, **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** asumirá el equivalente al 50% de la inversión publicitaria independientemente del monto al que ascienda.

El 29 de mayo de 2012, se firmó el “Adéndum al Contrato de Distribución de Motocicletas” en donde se acuerdan los nuevos porcentajes que debe pagar mensualmente IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.

- **Contrato de concesión de garantía:** El 2 de septiembre de 2009, se suscribió un contrato con Negocios y Comercio Panamá NECOPA S.A., cuyo objeto es otorgar garantías a favor de **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.** ante entes financieras domiciliadas en el extranjero. NECOPA S.A. establecerá un valor de la comisión que cobrará por el otorgamiento de cada garantía o aval y el plazo de vigencia de este contrato es indefinido (ver nota a los estados financieros N° 16).
- **Contrato de seguro de incendio:** El 22 de enero de 2015 se firmó el contrato de seguro de incendio con Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., la suma asegurada es por 5.413.000 y una prima anual de 8.735. La duración de este contrato es de un año.

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. Dicho estudio por el año 2015 se encuentra en proceso de elaboración hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (31 de marzo de 2016).

35. NORMATIVA RELACIONADA AL LAVADO DE ACTIVOS (RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES)

De conformidad con lo establecido en la Ley de Prevención, Detección y

Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, son sujetos obligados a reportar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) las empresas dedicadas en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves.

La información de reporte a la Unidad de Análisis Financiero comprende lo siguiente:

- Reportar, bajo responsabilidad personal e institucional, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, dentro del término de dos (2) días, contado a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones; y,
- Reportar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), dentro de los quince (15) días posteriores al cierre de su ejercicio mensual, sus propias operaciones nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas. Las operaciones y transacciones señaladas, incluirán aquellas realizadas con jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales.

Asimismo, la Compañía se encuentra sujeta a las "NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS DEDICADAS EN FORMA HABITUAL A LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, NAVES Y AERONAVES", normas que regulan las políticas y los procedimientos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que deberán observar las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, sea cual fuere su naturaleza societaria, que remitan o reciban remesas, transferencias, giros, envíos de dinero y órdenes de pago; o, comercialicen vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves.

La mencionada normativa requiere que la Compañía cuente al menos con lo siguiente:

- a) **Políticas y procedimientos de control**, con inclusión de las responsabilidades, deberes y facultades de los distintos órganos de dirección y administración de la Compañía, para las transacciones individuales, o saldos cuyas cuantías sean iguales o superiores a tres mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas; o, aquellas que siendo menores al citado valor, se las considere transacciones económicas inusuales e injustificadas; o, sobre transacciones que siendo individualmente inferiores al valor indicado, igualen o superen dicho monto, dentro de un período de un mes.
- b) **Código de ética y manual para prevenir el lavado de activos y el**

financiamiento del terrorismo y otros delitos, aprobado por la junta general de accionistas, que recoja las políticas relacionadas con las normas de conducta ética y legal que sus accionistas, personal directivo y de administración, así como los funcionarios y empleados deben observar en el desarrollo de los negocios de la compañía controlada, a fin de evitar que esta sea utilizada para el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

- c) **Políticas de debida diligencia para el conocimiento de los clientes**, reforzando el conocimiento de aquellos que por su actividad o condición sean sensibles al lavado de activos o al financiamiento del terrorismo y otros delitos y, en general, para cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, en su Reglamento General, en las presentes normas, en el Manual para la Prevención, en el Código de Ética y en sus propias disposiciones internas.
- d) **Registro de operaciones y conservación de registros**, la Compañía debe registrar y mantener en forma precisa y completa por un plazo de 5 años la información de las operaciones que sus clientes habituales u ocasionales realicen y cuya cuantía sea igual o superior a tres mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples en efectivo que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta (30) días. Transcurrido el plazo de cinco (5) años, los registros de operaciones y los archivos de la información y documentación derivada de la aplicación de los controles adoptados para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos, con los respectivos respaldos, podrán conservarse en medios informáticos, de microfilmación o similares; y, deberán contar con requisitos de seguridad, niveles de autorización de acceso, criterio y procesos de manejo, salvaguarda y conservación, a fin de asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- e) **La adopción y aplicación de políticas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos**, corresponde a la junta general de accionistas e incluirá responsabilidades relacionadas para el representante legal, para el comisario o auditor interno en cuanto a instrumentar los controles adecuados que les permita detectar incumplimientos de las disposiciones; y para los auditores externos la verificación del cumplimiento de lo previsto en esta normativa así como las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos y el financiamiento de delitos; y asimismo, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. Las operaciones o transacciones detectadas durante las auditorías practicadas por los auditores externos, que a su criterio constituyan actividades inusuales, deberán ser informadas al

oficial de cumplimiento del sujeto obligado. En el informe de auditoría externa se hará constar la verificación y cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía, conforme a la normativa vigente.

- f) **Programa de capacitación anual**, para instruir a los empleados.
- g) **Otros requerimientos**, como procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.

El oficial de cumplimiento de esta normativa presentó un informe ante los miembros de la Junta de Socios de **UNNOMOTORS CÍA. LTDA.**, en donde se indica que durante el año 2015, la Compañía ha cumplido con la presentación de la información prevista en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos, del Financiamiento de Delitos, e instructivo de gestión de reportes y con la implementación de las normas contenidas en la Resolución N° SC.DSC.G.13.010 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El informe sobre el cumplimiento de los aspectos señalados anteriormente por el año 2015 no ha sido elaborado hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (31 de marzo de 2016) y será emitido por otro auditor.

36. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.

- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

37. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.

- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.
- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 36).
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

38. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas

39. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 31 de 2016), el gobierno del Ecuador, está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

40. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2015, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 31 de 2016), las ventas de la Compañía en el primer trimestre del año 2016 fueron de 2.021.515, mientras que en el primer trimestre del año 2015 se vendió 4.921.644, existiendo una disminución de 2.900.129. La administración de la Compañía está tomando las acciones pertinentes a fin de evitar que la empresa pueda seguir operando normalmente.

41. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2014 con el año 2015, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el año 2015.

42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios a la fecha de emisión de este informe financiero (marzo, 31 de 2016).



Rocío Betancourt Rodríguez
Representante Legal



Marja de los Angeles Lema
Contadora General